



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y CINQVENTA.

ad. Miguel Sanchez Amaya en su estado Noble: y por Alcaide de la Santa Hermandad ad. Bar. Sanchez Amaya y Ortega, y ad. Pedro Ocurun Gomez en el mismo estado: Vozes y naturales de esta Villa, para dar de el dia de hoy Viernes quince de Junio, esta segunda dia del año que viene de mill setecientos y quinientos uno, a quienes se les de la Porcion de las Desperdidas Enpleos, y para ello se llamen a los Juntados de los Altes. Nombrados: y estando presentes el Sr. D. Juan Gomez Alferes a cada uno de los Defensores. Les Quis Jurar por Dios Nuestras Gr. a Nra Señal de Cruz. y Vocero del Exercicio suando las deys. Qd! Prae mancar cada uno de ellos. fuenos, y Privilegios de esta Villa, y defender Nobrezans mis heros de Nuestra Señora La Virgen Maria; y en caso de Porcion se les en mayo a cada uno de los Juntados Nombrados Nra Señal de Cruz, y se denaron en el lugar que corresponde, y lo farran con los Alcaides de Nacion, y Caballeros Despidones, y Nuebamens